
INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL DE SU PARTICIPACION EN EL XXXIX PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Por invitación del Secretario General, José Miguel Insulza, participé en representación del OPANAL en el XXXIX Periodo Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrada en Washington D.C. el 24 de marzo pasado. Tal como lo señalaba la agenda de esa organización, el tema central fue la reelección del Secretario General y del Secretario General Adjunto.

En el marco de dicha sesión, tuve la oportunidad de conversar con representantes de diversos países miembros de OPANAL, entre ellos el Embajador de Brasil, Sr. Ruy Casaes, a quien agradecí que hubiera tomado la palabra en calidad de Presidencia del Consejo de OPANAL en el Panel celebrado el 28 de enero de 2010 y que organizara la OEA. Tuvimos oportunidad de intercambiar rápidamente algunos puntos de vista sobre el tema de la no proliferación y el desarme nuclear.

También aproveché para saludar a embajadores de países como Ecuador, Argentina, Chile, Costa Rica, Canadá, entre otros y especialmente para conversar con algunos embajadores representantes permanentes de países del Caribe, entre ellos Granada, San Kitts y Nevis y Belice, quienes me manifestaron la conveniencia de que en futuros viajes a esa ciudad coordinemos una reunión con todos los países de CARICOM a fin de mantenerlos informados sobre la agenda de trabajo del OPANAL y encontrar formas específicas y efectivas para su participación, sobre todo partiendo de que son países con poco recurso humano en las Misiones y en las propias cancillerías.

Por otra parte, con la colaboración de la Delegación de Costa Rica, les fueron entregadas notas verbales a los embajadores de los países que no tienen representación en México, con información sobre el estado de sus obligaciones y cumplimientos en relación a tres puntos: el cumplimiento del Artículo 14, cumplimiento del pago de cuotas y el estado de firma y ratificaciones de las enmiendas del Tratado.



Al término de la Sesión Extraordinaria y el coctel en honor a la reelección, fui recibida por el Secretario General de la OEA en su despacho. Intercambiamos puntos de vista sobre la situación actual en materia de no proliferación y desarme nuclear; conversamos sobre OPANAL, su rol en la región y a nivel global; sobre la II Conferencia de Estados miembros de Zonas Libres de Armas Nucleares a celebrarse el 30 de abril próximo y la VIII Conferencia de Examen del Tratado de no Proliferación a realizarse en mayo. En específico, fueron tratados los temas del alcance de la Resolución AG/RES.2442 (XXXIX-O/09, “Consolidación del Régimen Establecido en el Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe”, para que en el primer semestre del 2011 se celebre una

reunión sobre la consolidación del régimen establecido en el Tratado de Tlatelolco, con el apoyo del OPANAL y la participación de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales

competentes en la materia. Y sobre el apoyo de la OEA a la divulgación de los cursos en líneas sobre “La Problemática Nuclear”.

El Secretario General me expresó su reconocimiento a la labor del OPANAL en la región de América Latina y el Caribe, su importancia histórica y presente en materia de no proliferación y desarme nuclear, de ahí su interés expreso en que ambos organismos identifiquen una agenda de trabajo en temas de interés común, asimismo los medios para ejecutarla. Para ello me comunicó que estaría girando instrucciones para que el Secretario de Seguridad Multidimensional (según me indicó se estaría nombrando uno nuevo del mismo país del que a esa fecha ejercía el cargo) y su Adjunto, tomen contacto con la Secretaria General de OPANAL en fecha próxima.

Considero que la visita de un día hábil, fue provechosa y sentó las bases iniciales de un diálogo que podría conducir a una agenda de cooperación más concreta y efectiva entre ambos organismos, en el tanto que el mismo OPANAL defina, en la instancia correspondiente, hasta donde queremos y podemos llegar en una eventual agenda conjunta. Mi propuesta es que se aborde este tema en las siguientes sesiones del Consejo con convocatoria expresa para todos los países miembros de OPANAL.

Ciudad de México, Marzo de 2010.

Emb. Gioconda Ubeda R.
Secretaria General
OPANAL